



Oficina de  
Transferencia de  
Resultados de  
Investigación

## La UGR se consolida un año más como la universidad andaluza que más patentes solicita

18/07/2023

La Universidad de Granada (UGR) vuelve a ser la primera universidad andaluza en solicitud de patentes durante 2022, según el estudio anual que publica la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), y ocupa el cuarto lugar de las universidades a nivel nacional.

En 2022, la Universidad de Granada fue la universidad andaluza que más patentes españolas solicitó, con un total de 19, según se desprende del informe “La OEPM en Cifras - 2022”, publicado por la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM).



En este ranking, liderado por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), la UGR empata con la Universidad de Alicante en la 4ª posición entre las universidades públicas españolas.

La Universidad de Granada lleva más de 10 años entre los principales solicitantes de patentes españolas. Entre las universidades, ocupa la quinta posición en número total de solicitudes españolas presentadas desde 2008.

### **27 nuevas solicitudes**

A los datos de solicitudes de patente española hay que añadir otras 6 solicitudes prioritarias de Patente Europea y 2 nuevas solicitudes de patente presentadas por la Universidad de Granada en EEUU y Holanda.

Aunque no es habitual, la UGR también solicitó un modelo de utilidad, una modalidad similar a la patente que ofrece protección a determinadas invenciones con un menor nivel de actividad inventiva.

Las patentes sólo tienen validez en el estado que las concede. No obstante, es

<http://otri.ugr.es/>

posible extender esta protección a otros países en los 12 meses siguientes a la fecha de la primera solicitud o, si se presenta una solicitud internacional, en un plazo de 30 o 31 meses tras la primera solicitud.

Para aumentar el ámbito de transferencia de algunas de las tecnologías desarrolladas, la UGR presentó 16 solicitudes internacionales (solicitudes PCT) en 2022, ocupando el cuarto lugar en el ranking asociado a la internacionalización de patentes a través del Tratado de Cooperación en materia de Patentes (PCT). De esta forma, la UGR se consolida como la segunda universidad a nivel nacional en este tipo de solicitudes.

Además, durante 2022 la UGR presentó un total de 10 solicitudes de Patente Europea, un dato que la coloca también entre las primeras universidades españolas con mayor actividad ante la Oficina Europea de Patentes.

Todos estos indicadores son el fruto de la apuesta continuada de la UGR por la protección de resultados de investigación, reforzada en este periodo por la ejecución de dos proyectos desarrollados desde la OTRI: el Plan de intensificación de acciones de Transferencia de Conocimiento en Entornos de Innovación Abierta (OI-Booster) y el Proyecto ILIBERIS, destinado a mejorar la actividad de transferencia de conocimiento en el marco del CEI BIOTIC.

### **Valorización de Tecnologías**

Las patentes son un elemento esencial en el proceso de valorización de los resultados de investigación, ya que los hace más atractivos para su transferencia al ofrecer derechos de explotación en exclusiva sobre la tecnología protegida. No obstante, el proceso no debe acabar con la solicitud de patente. Patentar sin una estrategia de transferencia no sólo es improductivo, sino que consume una gran cantidad de recursos, tanto económicos como de dedicación personal.

Como explica el director de Transferencia e Innovación de la UGR, Carlos Sampedro, “la OTRI de la UGR ayuda a complementar la protección de resultados con actividades de promoción orientadas a búsqueda de licenciatarios o socios para la explotación de las patentes, y acompañando a los inventores en el desarrollo de proyectos de valorización que contemplan actividades como el desarrollo de pruebas de concepto, los análisis de mercado, la preparación de pitches, la elaboración de planes de negocio o la identificación de competidores”.

### **Proyectos de Valorización**

Asociada de forma muy directa a las tecnologías patentadas, desde hace algún tiempo se está incrementado la financiación disponible para proyectos de desarrollo tecnológico, de prueba de concepto o de valorización, en general.

En los últimos años, convocatorias como CaixaImpulse, AECC Innova, ERC Proof of

Concept, Proyectos de Desarrollo Tecnológico del ISCIII o los Proyectos de Prueba de Concepto del MICINN, han permitido a la Universidad de Granada obtener recursos adicionales para acercarse al mercado y transferir, en mejores condiciones, sus resultados de investigación patentados. En este último curso académico se han desarrollado 19 proyectos de este tipo para los que la UGR ha captado más de 1.5 millones de euros de financiación exterior.

“Quizás el mayor impacto producido por las tecnologías patentadas por la universidad está en las empresas de base tecnológica que se han creado para desarrollar y explotar esas invenciones. Spin-offs como Pharmamel, Innitius, Xtrem Biotech o CrispNA BIO son claros ejemplos de estas iniciativas emprendedoras”, apunta Sampedro.

Actualmente, la UGR trabaja en 8 proyectos empresariales de base tecnológica, de los que la mitad están basados en tecnología patentada.

Para mejorar y acelerar la valorización orientada a la creación de empresas, desde el CEI BIOTIC, dentro del proyecto ILIBERIS, se lanzó en septiembre de 2022 el programa AcexHealth Scouting, coordinado por Fundación PTS, Cámara de Comercio, la Fundación Progreso y Salud y la propia UGR.

En su primera edición, desde este programa se han mentorizado 4 proyectos basados en tecnología patentada por la Universidad de Granada con potencial para ser el germen de nuevas empresas.

En la Cartera de Patentes de la UGR se puede ver un resumen de las últimas patentes solicitadas: <https://otri.ugr.es/promocion/oferta-demanda-tecnologica/cartera-patentes>